RESOLUCIÓN DGAF/SND Nº 10/2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PRORROGA DEL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 "ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO PARA LA SND EN LA MODALIDAD DE OFERTAS ELECTRÓNICAS – ID.386.190.-

Asunción, 26 de octubre de 2020.-

VISTO:

La Ley Nº 2874/2006 "DEL DEPORTE", Por la cual se crea la Secretaría Nacional de Deportes (SND), dependiente del Poder Ejecutivo – Presidencia de la República.

La Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Resolución SND N°238/2020 del 9 de marzo de 2020.

La Resolución SND N°634/2020 del 30 de julio de 2020.

La presentación radicada por la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Deportes dependiente de la Presidencia de la República, por la cual solicita la prórroga del plazo de presentación y apertura de ofertas para la Licitación CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 "ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO PARA LA SND EN LA MODALIDAD DE OFERTAS ELECTRÓNICAS – ID.386.190; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 242 de la Constitución Nacional, establece los deberes y atribuciones de los Ministros, indicando que son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República, promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia.

Que, el artículo 11 de la Ley Nº 2874/2006 "DEL DEPORTE" establece que la Secretaría Nacional de Deportes será dirigida y administrada por el Secretario Nacional de Deportes.

Que, por Resolución SND N° 634/2020, se faculta a la Dirección General de Administración y Finanzas a *"autorizar eventuales prórrogas de la fecha límite para recepción y apertura de ofertas, si fuere necesario"*.

POR TANTO: en uso de la facultad delegada,

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES

R E S U E L V E:

Artículo 1°. Autorizar la prórroga del plazo para presentación y apertura de ofertas del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 "ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO

Lic. Aurelia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN DGAF/SND Nº 10/2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PRORROGA DEL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 "ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO PARA LA SND EN LA MODALIDAD DE OFERTAS ELECTRÓNICAS – ID.386.190.-

PARA LA SND EN LA MODALIDAD DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, de conformidad a la reglamentación vigente, y al siguiente calendario:

- Fecha límite de Entrega Ofertas electrónicas: 02/11/2020 - 10:00
- Fecha de Apertura de Ofertas electrónicas: 02/11/2020 - 10:00

Artículo 2°. Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a comunicar a la DNCP la presente resolución y gestionar su difusión a través del SICP de conformidad a la reglamentación vigente.

Artículo 3°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. NIMIA AQUINO
Directora General de Administración y Finanzas
Secretaria Nacional de Deportes